

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las Obras de «Abastecimiento de agua a Valverde del Fresno».

Visto el expediente que se tramita para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, de las obras contenidas en el proyecto de referencia, teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales y reglamentarias y a la vista del informe técnico y de la propuesta de adjudicación efectuada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58, de 23/07/92),

R E S U E L V O

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «ABASTECIMIENTO DE AGUA A VALVERDE DEL FRESNO», a la solución variante presentada por la empresa TECSA, EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., en la cantidad de TRESCIENTOS DOS MILLONES SEISCIENTAS OCHO MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y CINCO PESETAS (302.608.695 Ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 31 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las Obras de «Mejora del abastecimiento de agua a Trujillo y otros».

Visto el expediente que se tramita para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, de las obras contenidas en el proyecto de referencia, teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales y reglamentarias y a la vista del informe técnico y de la propuesta de adjudicación efectuada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58, de 23/07/92),

R E S U E L V O

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «ABASTECIMIENTO DE AGUA A TRUJILLO Y OTROS», a la solución variante n.º 1 presentada por la Unión temporal de empresas FERROVIAL, S.A.-CONSTRUCCIONES MEGO, S.A., en la cantidad de MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTAS CINCUENTA MIL DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS (1.270.650.250 Ptas.), I.V.A. incluido.
Mérida, a 31 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las Obras «Abastecimiento de agua a Casares de Hurdes y otros».

Visto el expediente que se tramita para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, de las obras contenidas en el proyecto de referencia, teniendo en cuenta que en la tramitación del expediente se han observado las prescripciones legales y reglamentarias y a la vista del informe técnico y de la propuesta de adjudicación efectuada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las atribuciones que me confiere la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58, de 23/07/92),

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «ABASTECIMIENTO DE AGUA A CASARES DE HURDES Y OTROS», a la solución variante n.º 2 presentada por la empresa FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., en la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESETAS (348.658.187 Ptas.), I.V.A. incluido.

Mérida, 31 de mayo de 1995.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO